



exogena tenjo-cundinamarca.gov.co <exogena@tenjo-cundinamarca.gov.co>

RESPUESTA SOLICITUD

1 mensaje

exogena tenjo-cundinamarca.gov.co <exogena@tenjo-cundinamarca.gov.co>
Para: auxcontable3@coha.com.co

20 de octubre de 2025, 10:24

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito dar respuesta al Radicado No. 2025-1021-010071-4, informando lo siguiente:

1. *NORMATIVIDAD VIGENTE*

Normativa Vigente el Acuerdo de rentas vigente es el Acuerdo 025 de 2017 y sus modificatorios son, 021 de 2018, 014 de 2020, 005 de 2021 y 016 de 2022, Decreto compilatorio 017 de 2023

Se adjunta la RESOLUCIÓN N° 011 de 30 de enero de 2025, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE LA INFORMACIÓN EN MEDIOS MAGNÉTICOS"

Las obligaciones tributarias deberán liquidarse, pagarse (a través de PSE) y presentarse a través de la plataforma de HASNET a través del siguiente link <http://nettenjo.seygobservices.com:3002/>. De manera inductiva la plataforma le indicará la manera como se debe presentar las declaraciones tributarias.

Se adjunta la RESOLUCIÓN N° 492 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO TRIBUTARIO Y SE ADOPTAN LOS FORMULARIOS OFICIALES PARA LA PRESENTACIÓN Y PAGO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS ADMINISTRADAS POR LA SECRETARÍA PARA EL AÑO 2023".

Se adjunta la RESOLUCIÓN N° 635 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO TRIBUTARIO Y SE ADOPTAN LOS FORMULARIOS OFICIALES PARA LA PRESENTACIÓN Y PAGO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS ADMINISTRADAS POR LA SECRETARÍA PARA EL AÑO 2024".

Se adjunta la RESOLUCIÓN N° 167 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS ADMINISTRADAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA PARA EL AÑO 2025"

Cordialmente.

Juan David Díaz Romero

Apoyo impuestos

Secretaria de Hacienda

Alcaldía Municipal de Tenjo

Calle 3 No. 3-86

Código postal: 250201

Tenjo - Cundinamarca

www.tenjo-cundinamarca.gov.co

Teléfono: +601 8646637-ext 113



"...Estimado ciudadano, para la Administración Municipal de Tenjo la medición del nivel de satisfacción es fundamental, estamos interesados en conocer si el servicio recibido por parte del Centro Integral De Servicios Administrativos De Tenjo - CISAT, fue prestado con amabilidad, calidad, oportunidad e idoneidad, con el fin de implementar las mejoras a las que haya lugar. Por lo anterior, lo invitamos a contestar la siguiente encuesta <http://186.28.255.236/encuesta/> ..."



RESOLUCION 635 CALENDARIO TRIBUTARIO

0004-2025

4 adjuntos



DECRETO 017 DE 2023.pdf
23126K



RESOLUCION 011 MEDIOS MAGNETICOS.pdf
564K



RESOLUCION 492 CALENDARIO TRIBUTARIO 2023.pdf
1095K



RESOLUCION 167 CALENDARIO TRIBUTARIO 2025.pdf
336K